

# CONCURSOS BELENES Y ÁRBOLES DE NAVIDAD BARGAS 2014



AYUNTAMIENTO DE BARGAS  
HERMANDAD DEL STMO CRISTO DE LA SALA



1ª.- Podrán concursar todos los belenes o árboles adornados que se encuentren en el término municipal de Bargas.

2ª.- Se valorará la complejidad del montaje, la iluminación del conjunto, la disposición de las figuras o adornos, la originalidad y los efectos especiales.

3ª.- La inscripción se podrá hacer hasta el día 19 de Diciembre en la CASA DE CULTURA o por teléfono 925 493462 en horario de 11 a 13 h y de 17 a 20 h.

4ª.- Los galardonados con el 1º Premio en la edición anterior (modalidad individual), no podrán participar y formará parte del Jurado Calificador.

5ª.- Los miembros del Jurado Calificador pasarán por los domicilios de los participantes el día 22 de diciembre por la tarde.

6ª.- Premios CONCURSO DE BELENES Y ÁRBOLES:

- Inscripción persona individual

BELÉN	1º Premio	80 €	NOTA (De 2 a 3 inscrip. Un 1º premio 4 o más inscrip. 1º y 2º premio)
	2º Premio	50 €	

ÁRBOL	1º Premio	20 €	NOTA (De 2 a 3 inscrip. Un 1º premio 4 o más inscrip. 1º y 2º premio)
	2º Premio	15 €	

- Inscripción Entidades, Asoc., colectivos, ... (legalmente registradas)

BELÉN	1º Premio	PLACA	NOTA (De 2 a 3 inscrip. Un 1º premio 4 o más inscrip. 1º y 2º premio)
	2º Premio	PLACA	

Los premios podrán quedar desiertos si el Jurado Calificador así lo estimara, siendo el fallo inapelable.

7ª.- Los premios serán entregados el día 5 de Enero de 2015, al finalizar la CABALGATA DE REYES.

8ª.- La inscripción en los concursos significa la aceptación de las presentes bases.

Bargas, 3 de Diciembre de 2014